

CONSTANCIA

El Infrascrito Secretario General por Delegación del Instituto de la Propiedad, con facultades otorgadas mediante Acuerdo No. SE-IP-159-2023 de fecha dieciocho (18) de mayo del dos mil veintitrés (2023), por este medio **HACE CONSTAR** que después de una revisión exhaustiva en las ediciones publicadas en el Diario Oficial “La Gaceta”, **NO** se encontraron en el mes de mayo del año dos mil veintitrés (2023), **DECRETOS EJECUTIVOS** dictados por la Presidenta de la República en Consejo de Ministros relacionados con el Instituto de la Propiedad.

Firmándose la presente a los siete (07) días del mes de junio del año dos mil veintitrés (2023).



MARCO ANTONIO SÁNCHEZ

SECRETARIO GENERAL POR DELEGACIÓN DEL INSTITUTO DE LA PROPIEDAD
(Acuerdo No. SE-IP-159-2023 de fecha 18 de mayo 2023)